

# Chile desplegó aviones tras supuesta violación argentina al espacio aéreo

28/08/2024



La Fuerza Aérea de Chile (FACH) desplegó aeronaves de combate desde la base aérea de Chabunco de Punta Arenas, en el marco de una supuesta violación del espacio aéreo chileno por parte de Argentina, confirmada por la cartera de Defensa chilena.

Sin embargo fuentes vinculadas con el Ministerio de Defensa indicaron a *Noticias Argentinas* que “en esa franja horaria no hubo vuelos de aviones argentinos, ni militares ni civiles” y que en la cartera que encabeza Luis Petri, se enteraron del hecho por el posteo de la ministra de Defensa chilena.

De la misma manera, confirmaron que “no hubo” ningún tipo de requerimiento por parte de las autoridades chilenas a Defensa,

ni al área de Asuntos Internacionales, ni a la Fuerza Aérea.

*La ministra de Defensa Nacional [@Mayafernandez](#) se refiere a la detección de tráfico aéreo no identificado en el Estrecho de Magallanes durante la tarde de este martes. [pic.twitter.com/chavSzK2gW](https://pic.twitter.com/chavSzK2gW)*

*– Ministerio de Defensa Nacional (@mindefchile) [August 28, 2024](#)*

La Fuerza Aerea informó oficialmente al respecto que la única actividad de vuelo que se ejecutó el día 27 de agosto fue un vuelo LADE con el sistema Twin Otter con las escalas y horarios que se muestran a continuación :

Despegado de GAL (Río Gallegos) 12.00 hs.; Aterrizado en USU (Ushuaia) 13.40; Despegado USU 14.05; Aterrizado GRA (Río Grande)14.55; Despegado GRA 15.35 y Aterrizado GAL 16.55.

Según publica el medio trasandino Bio Bio, se trató de un hecho ocurrido el martes, de acuerdo a lo reportado por un usuario de la red social X, César Quezada (@cesar\_quezada), quien alertó de una supuesta misión de interceptación real hacia la frontera con Argentina.

La versión fue confirmada en primera instancia por fuentes a Radio Bío Bío, indicando que, efectivamente, ayer a eso de las 19:00 horas se activaron los códigos y operaciones de protección del espacio aéreo chileno.

Esto, luego que radares y la tecnología que tiene Chile en la zona austral del país, detectaran aparentemente una incursión aérea no declarada, que corresponderían a aviones argentinos.

De acuerdo a los datos, aproximadamente a tres mil pies entre el monte Aymond y el Estrecho se declaró esta alerta de violación de espacio y por eso se activó este protocolo.

Frente a lo sucedido, se autorizó el despegue de dos aviones F-5 de la Fuerza Aérea de Chile (FACh) para hacer una supervisión en la zona, sin encontrar algún aparato aéreo.

Tras la toma de estado público del hecho, la ministra de Defensa, Maya Fernández, confirmó el incidente, añadiendo que se inició una investigación por esta violación del espacio aéreo, presuntamente desde Argentina.

“Ayer, cerca de las veinte horas en la zona oriental del Estrecho Magallanes, existió una alerta de tráfico aéreo no identificado, ante lo cual nuestra Fuerza Aérea de Chile activó los protocolos, despegando los aviones F-5 en resguardo de nuestra soberanía”, señaló.

“Posterior a eso se perdió el contacto con este tráfico aéreo y en este momento se está llevando adelante una investigación”, agregó.

“Lo que corresponde decir y para tranquilidad de toda la ciudadanía es que la Fuerza Aérea activó los protocolos y defendió nuestra frontera y soberanía como corresponde”, sentenció la ministra Fernández.

Fuente: Cadena 3